

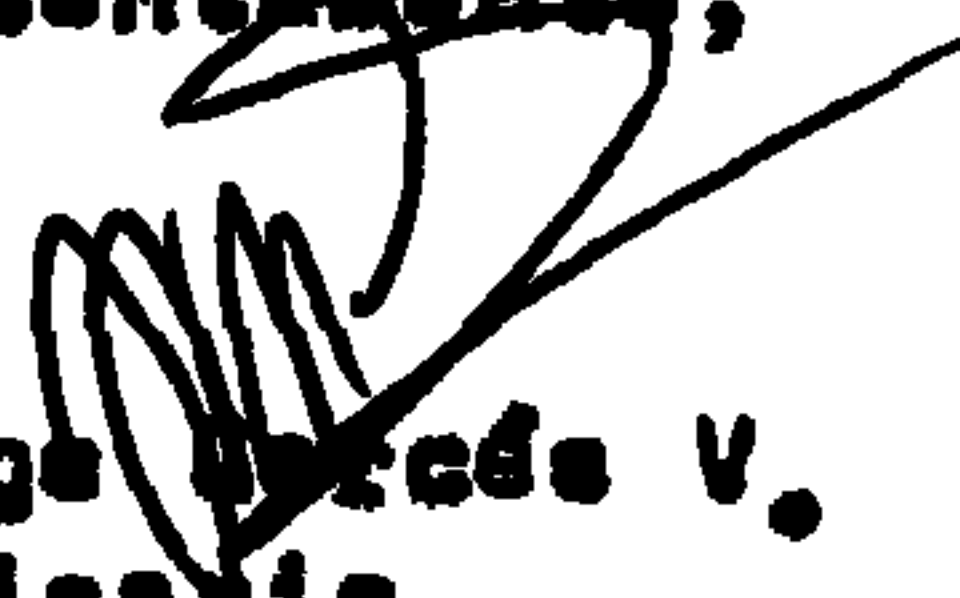
INFORME DEL COMISARIO

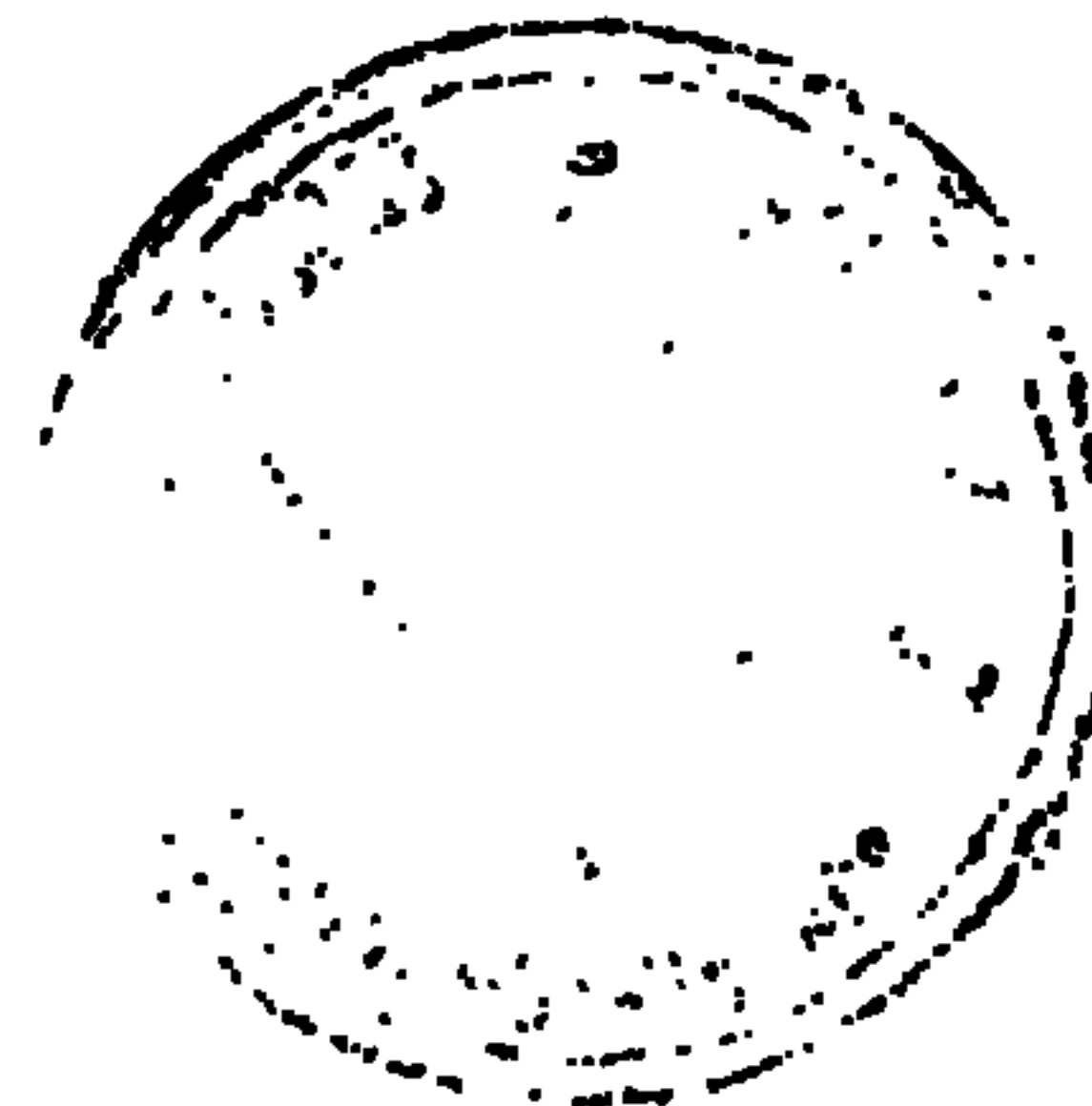
Señores Accionistas de INMIGA INVERSIONES Y VALORES S.A.

Dando conocimiento a lo dispuesto en la Ley de Cías., me es grato presentar este informe sobre la Contabilidad en el período económico 1.998.

Después de examinar, los comprobantes de Ingresos y Egresos presentados ante ustedes, manifiesto la situación real de INMIGA, ya que para su elaboración se han usado los sistemas aprobados por la Contabilidad General.

Atentamente,


Jorge García V.
Comisario



124